



Presidencia de la República

Ayuda Memoria

REUNIÓN DE GABINETE PLENO

Fecha: 21 de abril del 2003
Hora: 9:00 a.m. – 12:30 p.m.
Lugar: Sala de Gabinete

Participantes:

Presidente Enrique Bolaños, Vicepresidente José Rizo, Ministros de Gobierno y Secretarios.

Agenda:

1. Informe sobre la reciente Gira del Señor Presidente de la República a Bruselas y a Washington.
2. El Proceso de Consulta a la Estrategia Nacional de Desarrollo
3. Ciclo Agrícola
4. Exposiciones (BID y Consulta de la END)
5. Puntos Varios

Conclusiones y Recomendaciones

1. Se solicita a los Ministros y Directores colaboración para llevar a cabo con éxito consulta territorial sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo, a fin de que coordinen esta actividad con sus respectivas delegaciones. Con este propósito el día jueves tendrá lugar reunión con Directores de Proyectos con financiamiento externo, a realizarse en CONADES, y cuyo propósito es darles a conocer el contenido de la END y del Programa Solidaridad, como base a la preparación de la consulta territorial.
2. Se fija como fecha para el lanzamiento del Ciclo Agrícola el 30 de abril del corriente, acto que tendrá lugar en Telica (León). Se sugiere sea un día seminario para informar a la población de su contenido e impacto, por lo que habrá que tomar todas las medidas necesarias para que haya audiencia, presencia de medios, y divulgación radial, televisiva y escrita, y si es posible, publicar separata en los diarios. Se sugirió igualmente que, con igual propósito, el Señor Presidente de la República realice giras de divulgación en otras partes del territorio.
3. Se fija el día de mañana, por la tarde, para que el Ministro del MAGFOR le explique al Señor Presidente de la República y resto del Gabinete, el contenido de la política agrícola, ciclo 2003-2004, donde además se definirán detalles del evento de lanzamiento de del Ciclo Agrícola.
4. El Ministro de Hacienda se compromete a traer a la Presidencia antes de la próxima reunión ordinaria de Gabinete, una propuesta para hacer cumplir de

- manera ordenada la instrucción presidencial de que todos los Ministerios e Instituciones de Gobierno pasen sus depósitos por certificados a plazo que tienen en el sistema bancario, a su vencimiento, al Banco Central de Nicaragua.
5. El Presidente Bolaños pide al Ministro de Fomento, Industria y Comercio que busque reducir el nivel de complicación que presentan los trámites administrativos para poder hacer inversiones en Nicaragua. Al respecto el Ministro del MIFIC se compromete a implementar la ventanilla única en el mes de Mayo.
 6. El Presidente Bolaños recomienda al Ministro de Gobernación que en los trámites para obtener la licencia de conducir se proyecte más la imagen civil, para lo cual, plantea la posibilidad de que los que atiendan sean civiles en vez de policías. Así mismo pide mayor agilidad en los trámites para entregar placas.
 7. El Señor Presidente instruyó para que en la próxima sesión de gabinete el Ministro de Hacienda y Crédito Público informe, en coordinación con las instancias públicas correspondientes sobre los recursos externos disponibles y el nivel de ejecución presupuestaria.
 8. Sobre el asunto relativo a información privada que ha sido divulgada o vendida por empresas establecidas en el país, se recomienda un análisis amplio, guardando la prudencia necesaria para no contravenir prácticas que en otros países son consideradas normales y útiles en estudios de mercado. Lo que debe resguardarse es el sigilo bancario, la información fiscal y la seguridad nacional.
 9. Respecto a la divulgación de la END se recomienda cambiar el título de ésta, la cual se considera no es apropiada, y que el contenido a divulgar sea simple y entendible por todos para beneficio de la audiencia y que no se de la impresión de que se va con otro ejercicio académico más.
 10. El Presidente de la República solicita al Canciller que le informe sobre las posiciones que ha asumido Nicaragua en las Naciones Unidas con respecto al apoyo hacia el gobierno de Israel.
 11. El Secretario de Coordinación y Estrategia se compromete a enviar el día de hoy, a todos los miembros del Gabinete, un memorando con un calendario de participación de sus delegados en las actividades sobre el proceso de consulta de la estrategia de desarrollo.
 12. Se informó que respecto a las concesiones para exploración petrolera en el caribe, no amerita responder a Colombia, dado que éstas han sido otorgadas por Nicaragua en zonas que no están en disputa con ese país.

Desarrollo de la Agenda:

Sobre el Tema 1 (Informe sobre la reciente Gira del Señor Presidente de la República a Bruselas y a Washington), el Presidente Bolaños comenta que en Washington visitó una de las Textileras más grande de Estados Unidos, y que su Director Ejecutivo, Jerry Rollan, le manifestó su deseo de invertir en Nicaragua una vez firmado el CAFTA, a la vez predice un gran auge de inversiones de diferente índole. Además sostuvo reunión con líderes Congresistas y comenta que uno de ellos estuvo interesado en conocer sobre el apoyo de los países centroamericanos en la ONU para con Israel. Sobre su viaje a Bruselas informa que conversó con 3 altas autoridades de la Unión Europea y entre los puntos que abordaron, hubo consenso en que existen demasiadas ONG's y en variar el esquema de canalización de la cooperación.

Sobre el tema 2(Consulta de la Estrategia), el Secretario de la SECEP informó:

1. Que se trata de dar a conocer el contenido de la END y del Programa Solidaridad

2. De familiarizar y homogeneizar la logística de la consulta territorial
3. De escuchar recomendaciones y sugerencias para enriquecer el seminario del jueves con todos los Directores de Proyectos y
4. De tener el respaldo y colaboración de los Delegados Departamentales

Sobre el tema 3(Ciclo Agrícola), el Ministro del MAGFOR explicó que todo estaba listo para el lanzamiento del ciclo agrícola 2003-2004, a realizarse en Telica, el próximo 30 de abril del corriente. Se hicieron varias sugerencias para que este acto tuviera lugar en Managua donde se estimó tendría mayor impacto. Prevaleció finalmente la idea original de hacerlo en Occidente, donde tendría un atractivo rural. Se convino en que el 22 de abril por la tarde el Ministro del ramo expondría en la Presidencia el contenido de la política y acciones a desarrollar.

En cuanto a las Exposiciones (BID y Consulta de la END), el Señor Eduardo Soto, del BID, explicó la preocupación de esta institución en relación al bajo nivel de ejecución de Nicaragua en sus proyectos con financiamiento externo de este banco. Explicó que en 2002 de US\$600 millones contratados sólo se ejecutaron US\$68 millones y que en 2003, de US\$128 millones adicionales contratados, la ejecución en los primeros cuatro meses es de apenas US\$ 20 millones.

El Ministro de Hacienda presentó también algunos datos por institución que hacen pensar que efectivamente existe subejecución en los proyectos para el primer trimestre del 2003. Hubo observaciones al respecto, dado que puede suceder que la base de datos del MHCP no necesariamente refleja esa subejecución sino que lo que puede estar sucediendo es de que no se esté enviando al MHCP la documentación completa (legalizaciones) y que de hecho el nivel sea mayor. En otros casos, el atraso puede deberse a que el reporte que el acreedor (que provee los recursos) envía a cada ejecutor (ministerio) llega tarde y éste a su vez lo envía con desfase al MHCP. Para aclarar todas estas posibles causas, el Ministro de Hacienda reuniría a las instancias pertinentes para aclarar lo que está o pueda estar sucediendo.

En cuanto a la END, Mignone Vega expuso la estrategia, destacando que se trata de una construcción participativa y no de llevar un producto acabado. Recalcó que se trata de recuperar la confianza, y lograr el compromiso y participación de todos. Ilustró su exposición con filminas de todo el enfoque del proceso, cuya primera parte está programada tome lo que falta del año. El Secretario de SECEP reforzó lo expuesto agregando que la idea es trazarle al ciudadano una especie de senda o camino donde pueda apreciar qué puede esperar él de los recursos de la comunidad, de esa riqueza potencial, y qué puede aportar este ciudadano en base a las necesidades más sentidas y a la experiencia de cada lugar. Entre más clara esté la visión más fácilmente se puede pasar a una misión. Las principales observaciones giraron entorno a que, se debe ser práctico y no someter a consultas construcciones muy elevadas, muy al contrario, pasarlas en un lenguaje entendible y sencillo para cada auditorio. También se dijo que no hay que olvidar el contexto en que se originó la ERCERP, donde ya se planteaban los pilares de una estrategia de pobreza y se visualizaba un pilar de producción, por lo que la idea de fortalecer un enfoque productivo es clave y complementario a lo que se ha venido haciendo. Por último se sugirió cambiar el nombre de END por otro más creativo, para quitarle la connotación de fin, término o conclusión de algo, y darle más bien vida de algo que se está construyendo, que es una visión de largo plazo y que compromete a todos.

En relación al Seguimiento de Actividades, el Secretario de la SECEP recordó las recomendaciones del último gabinete con el objeto de darle seguimiento a éstas. Al respecto se explicaron los avances en cada área y se expresaron algunas inquietudes, en especial la preocupación del sistema financiero relativa al traslado de las cuentas bancarias del Estado al Banco Central de Nicaragua.

Sobre el tema Varios, se tocaron varios aspectos:

- a. Atrasos burocráticos en el registro de inversiones externas- Se dijo que ésto será superado con la ventanilla única.
- b. Servicio para tramitar placas y licencias- Se sugirió este servicio sea prestado por la sociedad civil. Se haría el análisis del caso sin perder de vista el control de ciertos datos que deben ser del dominio de las autoridades.
- c. Sobre el caso de información digital personal que puede estar comercializándose, se aclaró que hay que investigar pero con mucha prudencia a fin de no entorpecer servicios que pueden ser considerados normales en toda sociedad de mercado, salvo los indicados como impropios.
- d. En el tema de declaraciones de autoridades de Colombia en relación a las concesiones de exploración petrolera, se señala lo indicado en las conclusiones.

Lincoln Escobar Reyes
Asistente del Presidente
25 de abril del 2003.-

Acuerdos de la Reunión de Gabinete Pleno
del 21 de abril de 2003.

1. Se solicita a los Ministros y Directores su colaboración para llevar a cabo con éxito la consulta territorial sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo, a fin de que coordinen esta actividad con sus respectivas delegaciones. Con este propósito, el día jueves tendrá lugar una reunión con Directores de Proyectos con financiamiento externo, a realizarse en CONADES, y cuyo propósito es darles a conocer el contenido de la END y del Programa Solidaridad, como base a la preparación de la consulta territorial.
2. Se fija el día de mañana, por la tarde, para que el Ministro del MAGFOR le explique al Señor Presidente de la República y resto del Gabinete, el contenido de la política agrícola, ciclo 2003-2004, donde además se definirán detalles del evento de lanzamiento de del Ciclo Agrícola.
3. El Ministro de Hacienda se compromete a traer a la Presidencia antes de la próxima reunión ordinaria de Gabinete, una propuesta para hacer cumplir de manera ordenada la instrucción presidencial de que todos los Ministerios e Instituciones de Gobierno pasen sus depósitos por certificados a plazo que tienen en el sistema bancario, a su vencimiento, al Banco Central de Nicaragua.
4. El Presidente Bolaños pide al Ministro de Fomento, Industria y Comercio que busque reducir el nivel de complicación que presentan los trámites administrativos para poder hacer inversiones en Nicaragua. Al respecto el Ministro del MIFIC se compromete a implementar la ventanilla única en el mes de Mayo.
5. El Presidente Bolaños recomienda al Ministro de Gobernación que en los trámites para obtener la licencia de conducir se proyecte más la imagen civil, para lo cual, plantea la posibilidad de que los que atiendan sean civiles en vez de policías. Así mismo pide mayor agilidad en los trámites para entregar placas.
6. El Señor Presidente instruyó para que en la próxima sesión de gabinete el Ministro de Hacienda y Crédito Público informe, en coordinación con las instancias públicas correspondientes, sobre los recursos externos disponibles y el nivel de ejecución presupuestaria.
7. Sobre el asunto relativo a información privada que ha sido divulgada o vendida por empresas establecidas en el país, se recomienda un análisis amplio, guardando la prudencia necesaria para no contravenir prácticas que en otros países son consideradas normales y útiles en estudios de mercado. Lo que debe resguardarse es el sigilo bancario, la información fiscal y la seguridad nacional.
8. Respecto a la divulgación de la END se recomienda cambiar el título de ésta, la cual se considera no es apropiada, y que el contenido a divulgar sea simple y entendible por todos para beneficio de la audiencia y que no se de la impresión de que se va con otro ejercicio académico más.

9. El Presidente de la República solicita al Canciller que le informe sobre las posiciones que ha asumido Nicaragua en las Naciones Unidas con respecto al apoyo hacia el gobierno de Israel.

10. El Secretario de Coordinación y Estrategia se compromete a enviar el día de hoy, a todos los miembros del Gabinete, un memorando con un calendario de participación de sus delegados en las actividades sobre el proceso de consulta de la estrategia de desarrollo.